Laguna Blanca, 07 de agosto de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 621

VISTOS:

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

| NOMBRE | CARGO Y GRADO | MEDIO TRANSPORTE | FOLIO RENDICIÓN |
|-------------------|---------------|---------------------|-----------------|
| FERNANDO | ALCALDE, | VEHICULO MUNICIPAL, | |
| OJEDA GONZÁLEZ | GRADO 6° | PATENTE JR KB 63 | |

MOTIVO:

El día lunes 07 de agosto de 2023, viaja acompañado de don Fernando Colivoro (encargado de operaciones) hasta los caminos a Gallego Chico y a las Nieves con el propósito a revisar el estado de los caminos. Posteriormente regresan a la Municipalidad de Laguna Blanca.

El día martes 08 de agosto de 2023 viaja acompañado de don Luis González (auxiliar) y don German Castro (auxiliar) hasta los caminos a Laguna Blanca y Cueva La Leona con el propósito a revisar el estado de los caminos y prestar auxilio a camioneta y carro en panne por caer a cuneta. Posteriormente regresan a la Municipalidad de Laguna Blanca.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

| DIA | MES | AÑO | 0,40% | 0,50% | 100% |
|-----|--------|------|-------|-------|-----------|
| 07 | AGOSTO | 2023 | 0 | | - Library |
| 08 | AGOSTO | 2023 | 0 | | |
| | | | | TOTAL | 0 |

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

| X | Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País. |
|---|---|
| X | Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes. |
| | Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos. |
| | Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo. |

Contrata

| Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País. |
|---|
| Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes. |
| Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos. |

Educación

Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

INFORMA DE SALIDAS A TERRENO DIAS 07 Y 08 DE AGOSTO 2013

1 mensaje

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl> Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

8 de agosto de 2023, 18:38

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

estimado marcos:

Junto con saludarte, cumplo con informar que se deben regularizar mediante decreto de Comisión de Servicio las siguientes salidas dentro de territorio comunal:

DIA 07.08.2023:

Sale Camioneta Mazda del Sr. Alcalde a Revisión de Estado de Camino Gallego Chico y Las Nieves.-

Chofer: FERNANDO OJEDA GONZALEZ

Acompañante: FERNANDO COLIVORO OJEDA

DIA 08.08.2023:

Salen a Camino Laguna Blanca - Cueva la Leona, las Camionetas Mazda del Sr. Alcalde y de Servicio a Revisar estado del Camino y auxilio de Camioneta y carro en panne por caer a cuneta.

Camioneta Mazda Alcalde:

Chofer: FERNANDO OJEDA GONZALEZ

Acompañantes: LUIS GONZALEZ AGÜERO - GERMAN CASTRO CARDENAS

Camioneta Mazda de Servicio:

Chofer: FERNANDO COLIVORO OJEDA

Acompañantes: GENARO MIRANDA PAREDES - ANTONI AMPUERO VARGAS

Sin otro particular, te saluda atentamente,